



INFORME DE DIALOGO PROVINCIAL DE LIMARÍ

SENCE

Fecha: 08 de junio de 2017

1. Introducción.

SENCE ha definido la empleabilidad (Capacidad de las personas para conseguir un empleo, conservarlo y adaptarse a los cambios en el mercado del trabajo) como el foco central de su gestión institucional. Lo anterior, con la intención de cambiar el centro de interés desde la capacitación como objetivo, a la capacitación como un medio para el desarrollo de competencias y habilidades. De esta forma se busca disminuir las brechas de acceso, permanencia y movilidad laboral por parte de la población. Idealmente, SENCE debiera transformarse en un Servicio Público de Empleo.

Es en esta lógica y cumpliendo con el compromiso presidencial de: “Crear un nuevo sistema de intermediación y capacitación laboral que integre servicios de información y orientación, diagnóstico de empleabilidad, apresto laboral, certificación de competencias laborales y capacitación”, que se han desarrollado diferentes iniciativas.

2. Objetivo general.

Conversar junto a las y los participantes sobre un nuevo sistema público de empleo para Chile.

3. Actividad

Diálogo Provincial de Limarí

4. Señalar lugar y fecha de actividad.

Lugar: Salón Omar Elorza Smith de la Gobernación Provincial de Limarí, Ovalle

Fecha: jueves 08 de junio de 2017

5. Autoridades asistentes, señalar cargo e institución.

Director Regional de SENCE, Claudio Bouchette Cirano

6. Cantidad de asistentes.

70

7. Descripción del diálogo

El Director Claudio Bouchette Cirano inició el diálogo entregando un balance de la gestión 2016 a todos/as los/as presentes.

Posteriormente, se formaron cinco grupos de trabajo, con cinco temas diferentes, con integrantes representativos de las diversas organizaciones y entidades participantes. Cada grupo fue encabezado por profesionales SENCE para establecer en conjunto



establecer una conclusión o idea fuerza de cada pregunta. Al finalizar el trabajo grupal se expusieron las conclusiones.

El Director regional cerró la actividad con una reflexión sobre las exposiciones.

8. Conclusiones

El diálogo participativo desarrollado en Ovalle permitió conocer las expectativas de la comunidad en relación a las distintas temáticas que nos llevan a analizar la empleabilidad, vista desde distintas perspectivas.

Las personas plantearon sus inquietudes, expresando cuáles son sus necesidades de capacitación, para mejorar y encontrar un empleo, y también de las garantías para acceder a capacitarse.

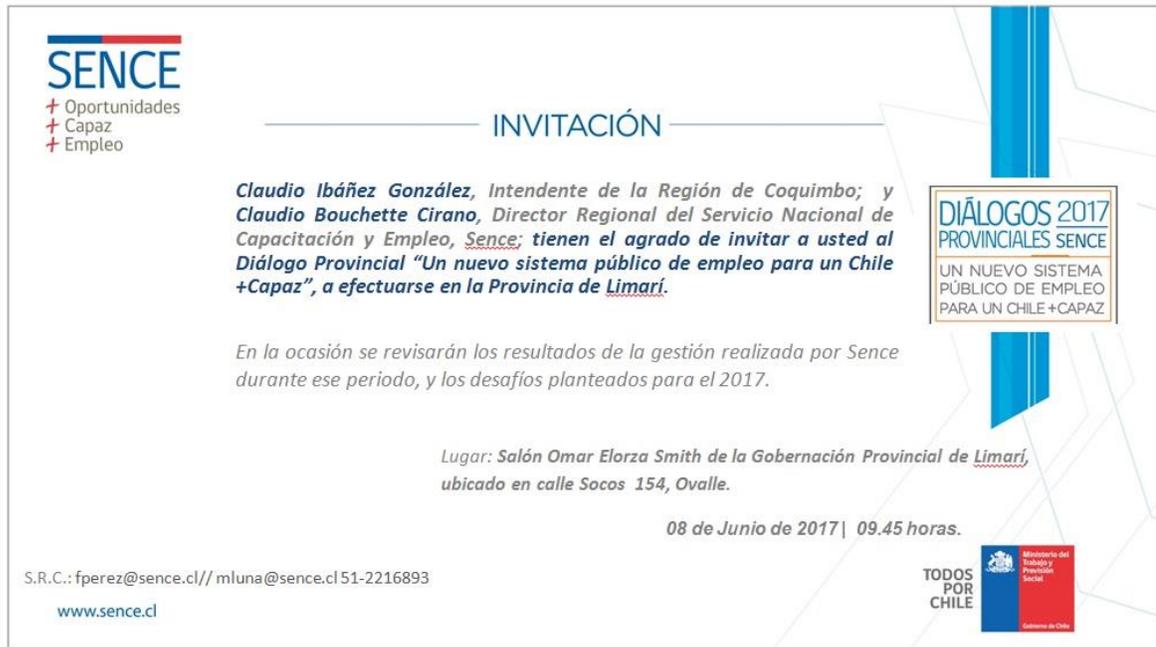
Por ejemplo, algunos usuarios comentan que Incentivos económicos que motiven un programa de capacitación que potencie la capacitación continua de los trabajadores, en temas pertinentes y de rápido retorno económico a la empresa.

Asimismo, solicitan una mayor cercanía de SENCE con la empresa privada, de modo que se potencie la capacitación continua de trabajadores.

En síntesis, la comunidad, los usuarios desean mayores oportunidades, pero critican los límites de edad. Además, desean que las OMIL tengan un rol más protagónico en la intermediación laboral, y no solo como un ente de información.

9. Anexos

- Invitación



SENCE
+ Oportunidades
+ Capaz
+ Empleo

INVITACIÓN

Claudio Ibáñez González, Intendente de la Región de Coquimbo; y Claudio Bouchette Cirano, Director Regional del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Sence; tienen el agrado de invitar a usted al Diálogo Provincial "Un nuevo sistema público de empleo para un Chile +Capaz", a efectuarse en la Provincia de Limarí.

En la ocasión se revisarán los resultados de la gestión realizada por Sence durante ese periodo, y los desafíos planteados para el 2017.

Lugar: Salón Omar Elorza Smith de la Gobernación Provincial de Limarí, ubicado en calle Socos 154, Ovalle.

08 de Junio de 2017 | 09.45 horas.

S.R.C.: fperez@sence.cl // mluna@sence.cl 51-2216893
www.sence.cl

DIÁLOGOS 2017 PROVINCIALES SENCE
UN NUEVO SISTEMA PÚBLICO DE EMPLEO PARA UN CHILE +CAPAZ

TODOS POR CHILE
Ministerio del Trabajo y Previsión Social
Gobierno de Chile

- Programa



I
PROGRAMA DIÁLOGO PROVINCIAL
“Un sistema público de empleo para un Chile +Capaz”
DIRECCIÓN REGIONAL DE COQUIMBO, SENCE

08 DE JUNIO DE 2017

Gobernación Provincial de Limarí

09.45-10.00 (15 min)	RECEPCIÓN DE PARTICIPANTES Acreditación
10.00-10.10 (10 min)	BIENVENIDA Y SALUDO DE AUTORIDADES
10.10- 10.30 (20 min)	PRESENTACIÓN Director Regional de SENCE Balance Regional SENCE
10.30-11.00 (30 min)	DESARROLLO MESAS DE TRABAJO Objetivo General: Conversar junto a las y los participantes sobre un nuevo sistema público de empleo para Chile. Objetivos Específicos: Conocer los principales componentes que debería tener el sistema público de empleo; establecer los actores del sistema; identificar las temáticas de mayor relevancia que debería tratar el sistema.
11.00-11.15 (15 min)	<u>Coffee</u>
11.15 – 11.35 (20 min)	PLENARIO Y EXPOSICIÓN DE CONCLUSIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO En el plenario, se expone lo conversado en cada una de las mesas de trabajo y, además el expositor deberá responder las preguntas en términos generales.
11.35-11.45 (10 min)	CIERRE DE ACTIVIDAD Palabras Director Regional

- Lista de participantes

DIÁLOGOS 2017
 PROVINCIALES SENCE
 LA NUEVA DESTINACIÓN
 DE LOS PARTICIPANTES
 PARA EL 2017

REGISTRO DE ASISTENCIA DIÁLOGOS PROVINCIALES 2017		FECHA ACTIVIDAD	
		08 de junio 2017	
LUGAR ACTIVIDAD		PROVINCIA / REGIÓN	
Gobernación Provincial		Limari/ Región de Coquimbo	

NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN / CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
Javiera Leiva T.	19.552.181-6	Sercont	9-95232825	Javiera.leiva.t@gnoma.cl	Javiera L.T.
Valentina Moreno A.	10.906.284	Sercont	9-48955285	Valentina.moreno@gnoma.cl	Valentina Moreno
Eloísa Pizarro	18.353.390-8	Sercont	9-90134887	eloisa - barm@hotmail.com	Eloísa Pizarro
Obermar Usuga R.	2496582-7	Sercont	9-92618789	Obermar.usuga@gnoma.cl	Obermar Usuga
Johann Torar C.		Sercont	9-5670289	Johann.torar@gnoma.cl	Johann Torar
Angela Mza. Ojeda	23.474.131-3		990340642	angela1307 -@hotmail.com	Angela Mza. Ojeda
Maritza Luna	15045141-8	Sence	211956	mluna@sence.cl	Maritza Luna
Fernanda Pariz	1554143-1	Sence	211956	Fernanda.pariz@sence.cl	Fernanda Pariz
Mauricio Fernández	1391505-3	Sence	211956	Mauricio.fernandez@sence.cl	Mauricio Fernández
Silvana Rojas	12620646-7	Sence	211956	silvana.rojas@sence.cl	Silvana Rojas

REGISTRO DE ASISTENCIA DIÁLOGOS PROVINCIALES 2017	FECHA ACTIVIDAD PROVINCIA / REGIÓN LUGAR ACTIVIDAD	08 de junio 2017 Limarí/ Región de Coquimbo Gobernación Provincial
--	--	--

NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN / CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
Sandra Pizarro F.	12.167.211-1	Sercont.	83009872	Sandra Pizarro@hotmail.com	
Cindy Bobles Araya	15.573.105-2	Sercont.	5334905	Cindy Bobles Araya 1112@gmail.com	
Patricia Corallo Solís	104429955	Sercont.	82718203	Patricia Corallo@hotmail.com	
Catalina Valdeprado	19.667.4769	Sercont.	7966501	getita14197@hotmail.com	
Juan Carlos Pizarro	14.386.3866	ONU No. Licencia	98528114	juan.carlos.pizarro@hotmail.com	
Patricio Fuentes	11831676	ONU No. Licencia	94108409	P.Fuentes1112@gmail.com	
Darlene Muñoz	1835238-8	ONU ONALE	967415602	onaleonil@gmail.com	
Evelyn Araya M.	13358.2657	República Protegida Remun.	963201347	remuneracione@rps.gi	
EDO. MIRANDA	118279016	SENCE	211956	emiranda@sence.cl	
Carmen Galleguillos	14.314.360-3	Nogal Capacitación	532634289	c.galleguillos@nogalcapacitacion.cl	



REGISTRO DE ASISTENCIA DIALOGOS PROVINCIALES 2017		FECHA ACTIVIDAD 08 de junio 2017
PROVINCIA / REGION	Lima / Región de Coquimbo	
LUGAR ACTIVIDAD	Gobernación Provincial	

NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN / CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
Patricia Serrano	8.132.243-0	C.R.	622281		
Patricia Araya	1801677-2	Colégio El Infante	221419	malcapaschapiro@gmail.com	
IRENE RODRIGUEZ F	12391088-7	SERVICIO NACIONAL DE ALTAZAROS RUT: 7901	991892491	irne2003@gmail.com	
FELICIA ARZUBUJA ROSAS	7920517-6	Pueblos Unidos Alto de	624601		
David Lopez P.	12348760-5	M.d.P.	85075720	Extrañado73@gmail.com	
Heoré Amis	8083824-8	SIMPLOS DIMENS ALTO DE PUYALCÁN	983717440	accionpositiva@gmail.com	
Elizabeth Pastén	10.477.062-3	Dirección de Antropología	984311835	elipastena@gmail.com	
Patricio Viquez M	13.534.996-8	CRS Gendarmería Ovalle	950249998	Patricio.Viquez@gmail.com	
Ydaira Alvarez	8.029.198-7	CCP OVALLE	962626398	socialdebora@hotmail.com	
Felipe Muñoz O.	13.082.029-8	Oficina General de Discapacidad	61201489	dellacapa@gmail.com	

REGISTRO DE ASISTENCIA DIÁLOGOS PROVINCIALES 2017	FECHA ACTIVIDAD PROVINCIA / REGIÓN LUGAR ACTIVIDAD	08 de junio 2017 Limari / Región de Coquimbo Gobernación Provincial
--	--	---

NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN / CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
Yessica Muñoz Torres	9100509-k	Sercont	958216406	Ymunoz2128@Gmail.com	
Claudia Vázquez	12.847.752K	Sercont	968029732	-	
Juanma Rivera	8302508-5	Sercont.	847722619		
Patricio Viliz	6482499-5	Permodis	212236	patricio.viliz@sercont.cl	
Carolina Vargas G	16385058-3	SENCE	2211956	carvargas@sercont.cl	
Paulina Banchette L.	11629523-7	SENCE	85100529	CBanchette@sercont.cl	

SENCE
 + Oportunidades
 + Capaz
 + Empleo

DIALOGOS 2017
 PROVINCIALES SENCE
 MINISTERIO DEL TRABAJO
 Y PREVISIÓN SOCIAL

REGISTRO DE ASISTENCIA DIÁLOGOS PROVINCIALES 2017	FECHA ACTIVIDAD	08 de junio 2017
	PROVINCIA / REGIÓN	Limari / Región de Coquimbo
	LUGAR ACTIVIDAD	Gobernación Provincial

NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN / CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
Katherine Luñas	17.586.001-7	SECONT	911705320	kariua.91.TP@gmail.com	
Mariel Janas	18.943.765-4	SECONT	955187990	comp-fds-16@fermail.com	
Luis Gallardo R.	12.423.923-0	SECONT	996101842	ps.luis.gallardo@gmail.com	
Roberto	13.425.131-X	SENCE	5121156	exoosence.c/	
Juan Carlos Riquelme	8.615.622-9	SENCE	59468624	jc.riquelme@sence.cl	
Roberto	10.630.590-0	SENCE	752354039	peor@naa.cl	

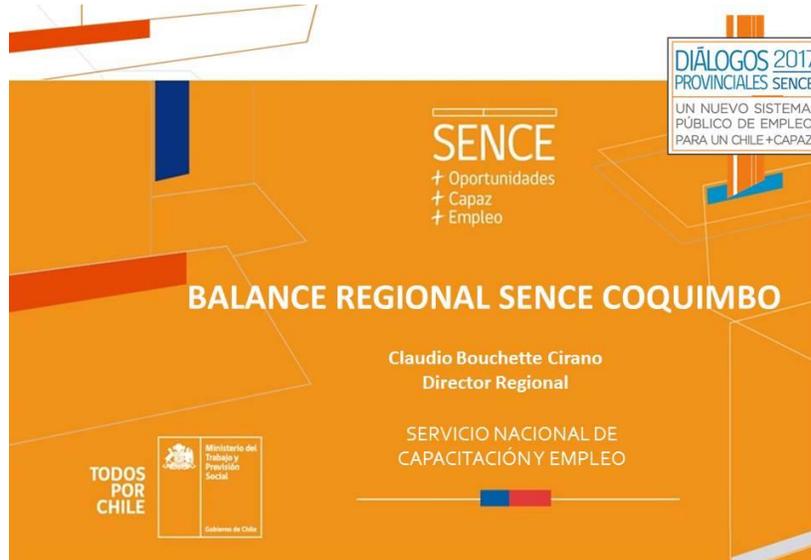
- **Fotografías**







- **PPT utilizada en diálogo**



EL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO, SENCE

Su misión es mejorar la empleabilidad de los trabajadores ocupados, personas desocupadas e inactivas, con especial foco en las más vulnerables, a lo largo de su vida laboral, a través de una gestión articulada y con calidad de la orientación, capacitación e intermediación laboral, para contribuir a la productividad de Chile y sus regiones.



PROGRAMAS

Capacitación:

- +Capaz
- Impulsa Personas
- Aprendices
- Capacitación en Oficinos
- Becas Laborales
- Transferencias al Sector Público
- Becas Fondo de Cesantía Solidario
- Bono Empresa & Negocios
- Evaluación y Certificación de Competencias Laborales

Subsidios:

- Subsidio al Empleo Joven
- Bono al Trabajo de la Mujer

Empleo:

- Fortalecimiento OMIL
- Inversión en la Comunidad
- Bolsa Nacional de Empleo-BNE



EJECUCIÓN 2016: EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

Tiene como objetivo ejecutar procesos de evaluación y/o certificación de competencias laborales de trabajadores y personas en los perfiles ocupacionales vigentes de la Comisión Nacional de Certificación de Competencias Laborales (ChileValora).

Subsector Productivo	Cupos ECCL	Cupos ECCL +Capaz
Educación preescolar y escolar	65	
Fruticultura	13	
Gastronomía	86	246
Hotelería	77	
Minería del cobre	191	
Transversal	6	
Construcción		75
Total	438	316



EJECUCIÓN 2016: TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO

El objetivo del programa Transferencias al Sector Público es facilitar la inserción laboral de las personas dependientes de las instituciones en convenio con SENCE, generando en ellas nuevas competencias.

En la región, tiene convenio con Ejército, Gendarmería de Chile, Indap, y Sename.

Institución	Cupos	Cursos	Inversión
GENCHI	120	12	74.215.600
INDAP	205	12	42.555.000
EJÉRCITO	175	7	36.500.000
SENAME	42	5	33.840.000

EJECUCIÓN 2016: BECAS LABORALES

Este es un programa de capacitación en oficios, con enfoque basado en desarrollo de competencias laborales, cuya finalidad es posibilitar el acceso a un trabajo dependiente o independiente de calidad, a personas vulnerables y/o en situación de riesgo, cesantes, que buscan trabajo por primera vez o con empleos precarios o de baja calificación laboral. Se financia a través de remanentes y excedentes de Impulsa Personas.

1.020 cupos



EJECUCIÓN 2016: CAPACITACIÓN EN OFICIOS



Este Programa de Capacitación tiene como propósito generar en sus usuarios/as competencias laborales que les permitan aumentar la probabilidad de acceder a puestos de trabajos, en base a la capacitación recibida.

En su resultado final esperado, busca la colocación laboral de los/as beneficiarios/as dentro de los 3 meses posteriores al término del proceso de formación.

Cantidad de beneficiarias	156
Inversión	M\$564.000

EJECUCIÓN 2016: +CAPAZ

Este programa tiene el objetivo de apoyar el acceso y permanencia en el mercado laboral de mujeres, jóvenes y personas con discapacidad que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, mediante la capacitación técnica, habilidades transversales e intermediación laboral, que favorezcan su empleabilidad. Es parte del programa de Gobierno, contenido en las medidas presidenciales 19 y 20.

Posee las siguientes líneas de acción:

- + Regular (incluye además, Liceos Técnicos Profesionales –LTP- y Continuidad de Estudios)
- + Discapacidad
- + Mujer Emprendedora



EJECUCIÓN 2016: +CAPAZ

Cobertura total	4.915 beneficiarios/as
Inversión total	M\$5.170.000

Mujeres	3.590
Hombres	1.325

Mujer Emprendedora	623		
Discapacidad	165		
Regular	4.127	LTP	864
		Continuidad Estudios	200
		+capaz regular	3.063



EJECUCIÓN 2016: IMPULSA PERSONAS

Hasta el 2016, este programa era conocido como Franquicia Tributaria. No obstante, durante ese año se trabajó en el diseño de un proyecto comunicacional que permita difundir, posicionar y enseñar a las empresas a utilizar de manera simple el instrumento que históricamente ha alcanzado las mayores cifras de cobertura dentro de los financiamientos públicos para la capacitación: Impulsa Personas (cara renovada de la también conocida Franquicia Tributaria de Capacitación o Código SENCE).



EJECUCIÓN 2016: IMPULSA PERSONAS

Capacitados/as 2016	14.896
Inversión pública	M\$1.080.000

Mujeres	6.450
Hombres	8.446



EJECUCIÓN 2016: SUBSIDIO AL EMPLEO JOVEN SEJ



Iniciativa orientada a los(as) trabajadores(as) jóvenes dependientes, sus empleadores(as) y a los(as) trabajadores(as) independientes, mejorando sus sueldos y apoyando a quienes los contratan. Se les paga un aporte monetario mensual o anualmente como incentivo para trabajar y a los empleadores para contratar jóvenes.

Cantidad de beneficiarios/as	11.688
Montos	M\$2.286.000

EJECUCIÓN 2016: BONO AL TRABAJO DE LA MUJER BTM

Aporte monetario con cargo fiscal, que forma parte del Ingreso Ético Familiar, pagado directamente a las mujeres trabajadoras que hayan postulado y que cumplan los requisitos de acceso, y a sus empleadores.

Cantidad de beneficiarias	12.973
Montos	M\$2.400.000



EJECUCIÓN 2016: FORTALECIMIENTO OMIL

El Programa busca atender a personas de baja calificación o empleabilidad, desempleadas, que no logran acceder a puestos de trabajo debido a falta de acceso a información de oportunidades laborales. Para esto, el programa busca desarrollar el sistema público de intermediación, a través del traspaso de recursos y metodologías de trabajo a las Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL).

Cantidad de colocados	3.047 personas
Cantidad de dinero traspasado a municipios en convenio	M\$174.200

Vicuña
Paihuano
La Serena
Coquimbo
Andacollo
Ovalle
Monte Patria
Combarbalá
Punitaqui
Salamanca
Canela
Illapel
Los Vilos

OBSERVATORIO LABORAL REGIÓN DE COQUIMBO

El objetivo general del proyecto es diseñar e instalar un observatorio laboral regional que permita identificar la dinámica del mercado laboral con énfasis en las brechas de capital humano.

En este primer año, el foco del observatorio laboral de la región de Coquimbo estará en la **minería, la construcción y el sector agropecuario.**



GRACIAS

Servicio Nacional de
Capacitación y Empleo

Preguntas y respuestas

TEMA 1: INCLUSIÓN PARA LA EMPLEABILIDAD

1. *A partir de su experiencia/conocimiento ¿Cómo son las condiciones de oferta de capacitación en relación a estos grupos?*

R:

- La oferta es mínima para inmigrantes como también para personas en situación de discapacidad.
2. *¿Qué acciones podría realizar SENCE para mejorar el acceso (a capacitación) de estos grupos?*

R:

- Mas difusión, publicidad y dar oportunidad al inmigrante para incluirse, disminuir los requisitos de acceso.
 - Innovación en la accesibilidad para las personas en situación de discapacidad.
 - La instancia legal (Franquicia Tributaria) para que la empresa capacite a sus trabajadores.
3. *¿Qué acciones podrían realizarse una vez finalizados los cursos para que las personas puedan insertarse laboralmente?*

R:

- Que SENCE haga la conexión directa con la Empresa. Acompañamiento y continuidad.

TEMA 2: MUJERES, JÓVENES E INSERCIÓN LABORAL

1. *¿Cómo podrían mejorarse las trayectorias laborales de Mujeres y Jóvenes?*

R:

- Especializarse y mejorar las expectativas.
- Aliarse con otros servicios (Sercotec, Fosis, etc.)
- Perfeccionamiento del servicio
- Visión de Emprendimiento

2. *¿Qué temas/acciones podrían abordarse/realizarse post capacitación?*

R:

- Contacto y seguimiento de la persona
 - Inscribirse en la Bolsa Nacional de Empleo (BNE) OMIL
 - Complementar la capacitación con otras redes públicas o privadas
3. *¿Qué tipo de apoyos podría brindar el Estado para mejorar las condiciones de empleabilidad?*

R:

- Crear una Ley que obligue a las Empresas a la Contratación de Mujeres (Contrato – term. Finas)

TEMA 3: RED DE EMPLEADORES: MEJOR CAPITAL HUMANO, MÁS PRODUCTIVIDAD

1. *¿Qué requieren hoy las Empresas para mejorar las competencias de sus trabajadores y trabajadoras?*

R:

- Incentivos económicos que motiven un programa de capacitación que potencie la capacitación continua de los trabajadores, en temas pertinentes y de rápido retorno económico a la empresa.
2. *¿Cómo debiese ser la relación entre el Estado y los Empleadores para los procesos de mejoramiento de empleabilidad? ¿Qué tipo de instrumentos debiese proveer el estado?*

R:

- Generar una relación cercana, con una comunicación que acerque la información a todos, para aprovechar la mano de obra local, con apoyo económico que permita el empleo de calidad y tomando en cuenta la realidad de los migrantes.
 - Igualmente propagar temas para difundir ofertas y demandas como la Bolsa Nacional de Empleo (BNE) y redes sociales.
 - Bono al Trabajo para personas de la 3ra. Edad.
3. *¿Es posible rescatar buenas prácticas en la relación Empresa-Estado/Política Pública-Territorio? (ONGs, Servicios, Sociedad Civil).*

R:

- Consolidación del Subsidio Empleo Joven y Bono al Trabajo de la Mujer
- Omil con información de Programas Sence

- Información en juntas de vecinos y centros de madres
- Información en redes sociales de distintos servicios públicos y su expansión
- Sindicatos y comités Bipartito para Difusión

TEMA 4: ROL DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA INTERMEDIACIÓN LABORAL

1. *¿Cuál es lo rol de la Sociedad Civil en el fortalecimiento de las políticas de intermediación laboral?*

R:

- Mayor participación
- Mayor inclusión efectiva
- Menor restricción del acceso a programas (edad, puntaje)
- Más información y más clara (buscar información)

2. *¿Cuáles son las condiciones del entorno político/programático que se requieren para que la Sociedad Civil pueda participar activamente en el proceso de Intermediación Laboral?*

R:

- Redes de Apoyo (Omil, Bne, Ferias)
- Más oportunidades y mejor acceso
- Mayor coordinación entre las instituciones

3. *¿Qué buenas prácticas podría destacar en la relación Estado-Sociedad Civil en materia de Intermediación Laboral?*

R:

- Capacitación
- Charlas de Emprendimiento
- Charlas Motivacionales
- Buenas Prácticas Laborales
- La OMIL (redes)
- Las redes sociales

TEMA 5: ARTICULACIÓN DEL ESTADO PARA LA EMPLEABILIDAD

1. *¿Qué arreglos institucionales deben realizarse en el territorio para el desarrollo de mejores procesos de Intermediación Laboral?*

R:

- Independencia Política
- Mayor articulación Omil
- Mayor visibilización OMIL
- Sensibilización a Empresas
- Medios de Comunicación (Páginas Web, radio, TV local)
- Mayor conocimiento para contratación de personas con Discapacidad.

2. *¿Cuáles son los desafíos de los servicios públicos para mejorar la empleabilidad y acompañar la trayectoria laboral de las y los ciudadanos del país?*

R:

- Transparentar y mejorar la información
- Capacitación en Lengua de Señas
- Validar el autoempleo
- Mejorar y ampliar los requisitos de edad para acceder a las capacitaciones
- Capacitación pertinente de acuerdo a las realidad local

3. *¿Qué experiencias territoriales conoce y destacaría como favorable para mejorar la empleabilidad?*

R:

- Curso de Gastronomía Gourmet para personas en situación de discapacidad
- Existe una empresa en la comuna de Río Hurtado con Inclusión Laboral



Opiniones de Equipo SENCE:

Mauricio Fernández:

-Tratar de mejorar la explicación de las preguntas a los usuarios, era un poco complicado explicar algunas de estas. Al llevar cursos enteros a estas jornadas, complica un poco la variedad de la respuesta... en mi caso al tocarme solo alumnos de un curso las respuestas era enfocadas al curso que estaban realizando.

Francisco Cortés:

-Es una excelente herramienta para visualizar y evidenciar el efecto en nuestros beneficiarios que logramos con nuestros programas. Además mostrar nuestros errores y falencias.

Eduardo Toro:

- Faltó modelar un trabajo estándar para los moderadores.

Carolina Vargas:

-En los Diálogos provinciales que participe como facilitadora, la opinión que se repetía en los grupos se refería a que la difusión de SENCE es débil. Nos culpan que falta promoción de los programas, más cercana y menos técnica. Se referían a una difusión más cercana en las comunas y localidades, que las OMIL podrían difundir los programas de SENCE, pero que no los manejan.

Fernanda Pérez:

-A mi parecer las jornadas estuvieron muy buenas, lo que si me llamo la atención o lo que más se repitió en mi grupo el tema de la falta de supervisión en los cursos, la poca orientación al momento de postular, y la lejanía de las oficina regionales para realizar trámites o consultas.

Paola Cova:

-Buena convocatoria. No obstante, pocos empresarios y muchos participantes de cursos (ídem para todos los diálogos)

-Excelente el coffe

Juan Carlos Rebuelta:

-Me pareció muy participativo de los ciudadanos su asistencia y las ganas, dar su opinión, y me di cuenta de que algunos participantes de nuestra oficina iban no muy dispuestos.

Maritza Luna:



-A mi juicio fue el diálogo más débil en cuanto a la diversidad de los/as convocados/as. No obstante, la cantidad de participantes hizo una buena instancia para discutir los temas, pues, al ser un grupo más reducido, hay un mejor manejo de la discusión e interacción entre todos los actores.